

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LIX.—Núm. 15.215

DIARIO DE LA NOCHE

Lunes 4 de Abril de 1932

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:

Joaquín Costa, 13

Altos de la Papelería Inglesa

Teléfono núm.

En España se distribuye mal el tiempo

La corriente distribución del tiempo, en partes iguales, tomando como unidad el día, se hace así: ocho horas de trabajo, ocho de sueño y ocho de expansión. Exactamente, las veinticuatro horas en que se divide el día.

Esta distribución que a primera vista parece que tiene rigidez matemática, se presta a muchas modificaciones, según se tome por base de medida una de las tres partes de la división. En el extranjero, la medida central es el trabajo; lo demás está condicionado a él. En España al contrario, esa medida central es la expansión.

Se dice—todos lo habéis oído—que en España vivimos retrasados. Esto importa poco. Lo importante es que vivimos con una distribución absurda del tiempo. Las veinticuatro horas del día las subdividimos normalmente, de esta manera tan lógica: trabajamos de nueve a una y de cuatro a ocho, dormimos de doce de la noche a ocho de la mañana, y por último, comamos como horas de expansión, en horas sueltas, intermedias, perdidas, cortadas, que median de una a otra ocupación.

Se ve claro que los españoles no distribuímos el tiempo racionalmente. En España la norma de la vida, la pauta del horario la dieron antiguamente, las gentes desocupadas y cortesanías y la burocracia poco trabajadora. Hasta hace muy poco tiempo, Madrid seguía siendo una ciudad de desocupados, alegre, donde desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche el madrileño tomaba el sol, paseaba, iba al café, al teatro, hacia visitas... Tenía por norma, en libertad jaranera, toda la tarde y toda la noche.

Y es que entonces vivían esa distinción de señor hasta el pequeño menestral. El obrerismo era insignificante, y la burocracia se acomodaba perfectamente a ese horario aristocrático, porque su trabajo de oficina era una distracción que solían tener algunos señas al mes. Es decir que el ritmo de la vida española no lo ha dado el trabajo, sino la distracción; no el obrero, sino el burócrata y el aristócrata.

Todo ha ido muy bien hasta que España ha empezado en serio a trabajar. Hasta entonces, esto era un paraíso. Los extranjeros se admiraban de lo que nos divertíamos, de lo que vagábamos, de lo que cerraban los cafés, de la cantidad de transeuntes, de que los teatros dieran dos funciones, una de tarde y otra de noche, etc. Era, sencillamente, que trabajáramos poco y teníamos por consiguiente muchas horas libres. A estas horas de libertad y no a las de trabajo, estaban condicionadas nuestras costumbres.

No cabe la menor duda de que la vida

española ha cambiado fundamentalmente en un aspecto: hoy se trabaja más. Hoy se trabaja poco más o menos como en cualquier país septentrional. Y sucede que a pesar de este cambio seguimos manteniendo, por tradición, un horario absurdo, un horario de desocupados adaptándole a una vida de trabajadores. Las necesidades han obligado al español a ser trabajador, más activo. Sin embargo aún no se ha dado cuenta de que su horario de vivir es anticuado, poco racional, absurdo ante la nueva actividad de su vida.

Conozco a mucha gente que está enferma de fastidio. ¡Qué asco—dicen—no tienen ni un momento libre! La culpa—les digo—es del viejo horario español que aún nos rige como en los tiempos paradisíacos en que Madrid—cortesano y burócrata—era un pueblo alegre de paseantes y tomadores de sol. En efecto, esta gente enferma de fastidio se queja con razón. A la una de la mañana salen de su trabajo. Se marchan a casa. Viven lejos, en los extrarradios. Tardan media hora, una hora. Comen. Cuando quieren recordar ya son las cuatro, hora de volver de nuevo a la tarea. Regresan al centro. A las ocho vuelven a salir. Marchan a casa. Son las nueve. Cenar. He aquí, poco más o menos, distribuido el día. ¿Qué ha sido de las ocho horas que en una buena distribución les correspondía para divertirse? Están en los intervalos de la comida y la cena, perdidas sin utilidad, sin notarse, sin poder hacer nada con ellas.

En el extranjero—y esto no es manía snobista—la gente vive con más racionalidad. Generalmente se levanta más temprano con lo cual aprovecha más día. Y sobre todo, procura que las ocho horas de trabajo tengan la mayor continuidad posible, con el fin de dar luego también mayor continuidad a las otras ocho horas que le quedan libres. A las cinco de la tarde un empleado de Nueva York o de Londres abandona su trabajo, va a su casa, come, y se encuentra libre para marchar al cine, al teatro, a paseo o quedarse en casa escuchando la radio o leyendo libros entretenidos de aventuras. Ya se que las costumbres son difíciles de desarraigar. Los españoles hemos adoptado la vida moderna a un horario antiguo. No hemos sacrificado las costumbres, pero hemos sacrificado la libertad expansiva que nos cede el trabajo. Cada día, hasta que no se rectifique, habrá más enfermos de fastidio, más gente abrumada por el peso de una mala distribución del tiempo. Las costumbres tienen raíces profundas. Pero la vida cambia y es necesario someterse a las pruebas de estas variantes.

CESAR M. ARCONADA.

El Estado y las casas baratas

Se aprobó el presupuesto de gastos del ministerio del Trabajo. En él se consigna para casas baratas 36.071.920,62 pesetas para invertir en los tres trimestres que restan del actual año. En el transcurso de discusión parlamentaria el diputado radical señor Guerra del Río hizo notar que lo que el Estado adeuda por dicho concepto son en realidad 200 millones de pesetas.

La cifra es por demás interesante. Aprovechamos la oportunidad para conocer la opinión de la Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas, y al instante hablamos con su presidente don Juan Pardo y Werhle a quien acabamos de saludar en el mismo Congreso de Diputados donde le encontramos.

—¿Es cierto que el Estado adeuda 200 millones por casas baratas?
—En números redondos esa es la cifra a que ascienden los compromisos resultantes de los proyectos aprobados, entre préstamos y primas a la construcción, cifra que quedará rebajada a 164 millones de pesetas una vez invertidos los 36 millones consignados en el Presupuesto de este ejercicio.

—¿Entonces esta consignación es suficiente?
—Si atendemos a la aspiración, evidente. Pero ninguna colectividad debe olvidar la realidad. Y esta nos obliga a reconocer que el Estado y el ministro del Trabajo se acomodan a la misma, al limitar, para lo que resta de este ejercicio a pesetas 36.071.920,62 la cantidad con destino a auxilios para casas baratas. Y es preciso también declarar, que es muy importante el hecho de haber consignado, expresamente en el Presupuesto, cantidad para dichas atenciones, así como en el articulado del mismo se habla concretamente de ellas y en general de las referentes a la Política Social Inmobiliaria del Estado.

—¿Tiene la Confederación estudiada alguna solución para que se pueda atender a la totalidad de los proyectos aprobados?
—La tiene estudiada y consultada, en principio, con varios diputados que forman parte del grupo parlamentario que apoya el cooperativismo de la habitación, cuyo grupo, constituido a raíz de la celebración del Segundo Congreso de Cooperativas de Casas Baratas, ya presentó un ruego dirigido a los ministros de Hacienda y Trabajo que figura en el Diario de Sesiones del 2 de diciembre pasado. La fórmula consiste en que, mediante una ley que autorice al ministro de Trabajo para contratar anticipos para la concesión de auxilios legales a los proyectos de Casas baratas probados hasta la cifra dicha de 164 millones de pesetas garantizando el Estado su reembolso con la consignación de la anualidad correspondiente en el Presupuesto de Gastos del mencionado ministerio durante el plazo de amortización convenido.

La característica esencial de la operación debería consistir en aquellas garantías y consignación anual, a partir del año 1933; podría desarrollarse en cuatro años a comenzar en el próximo, lo que supondría un promedio a disponer de 41 millones en los años 1933-34-35-36, y ser amortizada en diez, quince, veinte, veinticinco o treinta años, según interese al Estado. Cualquiera que sea el plazo de amortización la operación es viable.

—¿...?
—En efecto: en el Presupuesto de Ingresos de este ejercicio figuran 4.183.500 pesetas en concepto de reembolso de amortización de préstamos concedidos por el Estado. Teniendo en cuenta los efectuados hasta la fecha, puede calcularse que este reembolso irá aumentando hasta ocho millones, cifra a la que se iría acumulando lo que correspondiera de los reembolsos de los nuevos préstamos, llegando a un máximo alrededor de los 16 millones de pesetas anuales.

Nuestro estudio (hecho en los Presupuestos de que el interés fuese el 5 por 100, 5,5 por 100, o el 6 por 100) que facilitáramos al grupo parlamentario y haremos llegar a los señores ministros de Trabajo y Hacienda, se demuestra que la carga para el Estado vendría compensada por dichos reembolsos, siendo en definitiva nula en el total desarrollo del curso de la operación.

—¿Confía la Confederación en que prospere la fórmula?
—Creemos que será apoyada, como proposición de ley, por un núcleo importante de diputados pertenecientes a diversos sectores; confiamos que el Gobierno ha de ver con agrado toda iniciativa, que sin opo-

nerse a su orientación económico-financiera tendente a la nivelación de los presupuestos, contribuya a que el Estado cumpla compromisos solamente adquiridos al calificar condicionalmente unos proyectos y a dar colocación durante cinco años, a unos treinta mil obreros en toda España, y en Madrid, solamente, a unos diez mil. Esperamos que el Parlamento lo aceptará por coincidir con la esencia democrática y el sentido social del mismo y no está en oposición con los deberes gubernamentales de la mayoría.

—¿Ha estudiado la Confederación la obra social de edificación de Casas baratas?
—Tuve el honor de lanzar la orientación en el primer Congreso celebrado en Barcelona en 1927; fué recogida por este incorporándolo al programa de la Confederación y reiterado en el segundo Congreso celebrado en Madrid. Consiste en que el Estado se limite a la concesión de auxilios en forma de bonificación de intereses y primas, estas por lo menos para las edificaciones más modestas. Pero esto así como la futura regulación de cuanto concierne al problema, la de ser objeto de una nueva ley, que creo no debe ser acometida por las Cortes Constituyentes, sino por las primeras ordinarias que sucedan a estas.

—El asunto de casas baratas parece que está rodeado de un ambiente algo enrarecido: ¿Es justificado?
—Le agradezco a usted que me formule esta pregunta, porque ella me da lugar a repetir lo que dije en el segundo Congreso dirigiéndome especialmente al representante del ministerio del Trabajo: Que si hubo abusos las Cooperativas han sido las primeras en condenarlo porque el perjuicio ha sido para ellas, pero que no hay derecho a no castigar en su caso, a los que lo cometieron, y si al cooperativismo paralizándolo ahora. Es necesario proclamar que lo que ha podido ocurrir es que con dinero las Casas baratas se hayan auxiliado algunas obras que nada tienen que ver con esta obra social, dictándose para ello disposiciones especiales para poder hacer lo que la ley no permitía. Que esto no pueda repetirse, así como que se de una preferencia absoluta a las Cooperativas, no lucrativas en la concesión de auxilios; que se controle la constitución de estas y se regule y estructure la construcción de manera adecuada, son aspectos que hay que tener en cuenta en la futura legislación. Pero de eso a matar la obra por causa de un ambiente cuya justificación no se encuentra en el desarrollo de las Cooperativas puras, abultado por los enemigos, media un abismo; y no es de creer que lo haga ningún Gobierno consciente de sus deberes sociales, como no se hizo en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica ni en ningún otro país.

—¿También se ha dicho que la construcción de Casas baratas ha sido una de las causas del déficit: ¿está fundada esta apreciación?
—No, rotundamente, no. Desde el año 1911 en el que fué promulgada la primera ley de Casas baratas en España, las inversiones hechas por el Estado como subvenciones, préstamos, primas y abono de intereses, por dicho concepto "Casas baratas" suman los cien millones de pesetas o poco menos. En los veinte años transcurridos resulta un promedio de cinco millones anuales, en su mayor parte reembolsables, ya reembolsados, o que se están reembolsando. Me parece que el argumento es decisivo para convencer de que no tiene la menor base la especie a la cual se refiere la pregunta.

—Y yo encantado con transcribirlo así a mis lectores.

VALENTIN F. CUEVAS.

Madrid.

A los electores

A fin de procurar la mayor perfección en los trabajos de inscripción en el Censo electoral, que se efectúan actualmente, el Sr. Alcalde ruega encarecidamente por nuestro conducto a cuantas personas de uno u otro sexo, mayores de diez y ocho años, deben rellenar el correspondiente boletín, que hasta el Lunes próximo pueden entregarlo en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento si ya no lo han presentado, en donde se facilitará a cuantos lo necesiten el impreso correspondiente.

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 4 de Abril de 1912

Con regular concurrencia anoche tuvo lugar el anunciado mitin socialista en el Centro Republicano de la calle Zafra. Hablaron los señores Abascal, Solinis y Perezuaaga.

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde. Entre otros asuntos tratados, acordóse quedara sobre la mesa, para su estudio, una instancia de don Andrés Bravo, el cual ofrece en venta una casa de su propiedad para prolongación de la calle Gravina.

Hizo estación anoche la cofradía del Cristo de la Expiración y N. S. del Mayor Dolor, haciéndolo hoy la de N. P. Jesús de las Cadenas.

Se ha reunido la comisión que entiende en la proyectada reforma del Código de justicia militar y de la ley de jurisdicciones.

Ha llegado a Madrid el señor Lerroux

renaciendo la calma en algunos elementos radicales que consideraban muy prolongada su estancia en París, en los momentos actuales de crisis política.

En Palacio después de celebrarse el lavatorio, cuando se estaba sirviendo la comida, se produjo en la tribuna pública gran alarma por crujir la barandilla, desalojándose aquel sitio sin incidente.

El señor Canalejas se encuentra en Sevilla, con motivo de la Semana Santa, la cual se desarrolla con gran brillantez.

En San Petersburgo se espera la llegada de los políticos ingleses Balfour y Chamberlain, cuya visita obedece al proyecto de nuevas empresas financieras entre Inglaterra y Rusia.

La libra se cotizó a 27,13 y el franco a 7,75.

HACE MEDIO SIGLO

Día 4 de Abril de 1882

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó nombrar al facultativo don José Cordero Bel, para que represente al Municipio de esta capital en el Congreso Médico, que por iniciativa y bajo la protección lebrar en los días del 9 al 17 del actual. del Ayuntamiento de Sevilla se ha de ce-

La Diputación provincial, en la sesión de ayer, discutió el proyecto del ferrocarril a Portugal, acordando por mayoría dar un informe opuesto al proyecto presentado, informando en sentido contrario que lo ha hecho la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

El gobernador ha repartido varias cantidades de la limosna del rey, entregando 3.000 reales para ayuda de un dote de una novicia del convento de monjas de esta ciudad; 4.000 para reparación del mismo convento; 4.000 al Hospital provincial; 2.000 a los párrocos de San Pedro para los pobres de su feligresía, 1.500 con igual objeto a los de la Concepción y algunas sumas a las Conferencias de San Vicente de Paul y otras sociedades benéficas.

En el Congreso se discute el proyecto de Conversión de la deuda y mañana empezará la discusión del tratado de comercio celebrado con Francia, al que harán rudiva oposición los conservadores y los diputados catalanes.

El señor Camacho hará varias concesiones en la contribución de consumos.

En el Senado el general Martínez Campos dice que se han vuelto a cerrar varias tiendas y algunas fábricas en Barcelona y que el Gobierno obrará con energía en esta cuestión.

La libra se cotizó a 47,05 y el franco a 4,91.

CHISTES DE LA EPOCA

Un cantante de café, repentinamente in dispuesto pregunta a un médico si los huesos crudos aclaran la voz y favorecen la emisión de los sonidos.

—¡Ya lo creo!—contesta el doctor.— Vea usted las gallinas: en cuanto ponen empiezan a cantar como unas condenadas.

Mercado del Carmen

RELACION DE MULTAS IMPUESTAS Y COBRADAS DURANTE EL MES DE MARZO

Por expender leche aguada: Trinidad Siquet 10 pesetas; Remedio Alfaro, 10; Antonio Menzo, 10; Joaquín Alvarez, 25; Nicolás Romero, 15; Antonio Pérez Pérez, 10; José Suárez García, 25; José Fierro Gallardo, 12; Manuel Arias, 25.

Por infracción a las Ordenanzas Municipales:

José Reyes Molina, 10 pesetas; José Fernández Avilés, 10; Francisco Rodríguez Santos, 10; Dolores Martín, 2; José Piña Reyes, 2; Francisco Ortega, 10; Francisco López, 25; Antonio Forte Calderón, 5; Juan Entrena Capto, 2; Francisco Noguera, 2; Rafael Romero, 2; Joaquín Lozano, 2; Manuel Garrido, 5; Antonio Leandro, 2; Francisco Rengel, 2.

Por expender ban falta de peso:

Manuel Pecino, 10 pesetas; Panadería "La Unión" (primera vez), 15; Antonio Gómez Rengel, 25; Andrés Puig (primera vez), 15; Panadería "La Popular", 25; José Luna Martínez, 10; Quero y Compañía, 25; Panadería "La Unión" (segunda vez), 25; Antonio Gámez Martínez, 10; Andrés Puig (segunda vez), 25. Importan las multas 418 pesetas que fueron ingresadas en la Depositaria Municipal.

Huelva 2 de abril de 1932.

El Teniente de Alcalde Delegado

J. ORTIZ INFANTE

ORO

Ocasión única para vender toda clase de monedas de oro. La CASA DE CAMBIO (Almirante H. Pinzón, 15) paga los precios más altos del mercado. Preguntad en esta casa antes de vender en otros establecimientos.

Notas deportivas

DE FUTBOL

EL BENEFICIO A MUÑOZ

La suerte no ha acompañado al defensa Muñoz en su beneficio. El día, muy desapacible, hizo que el público se retrajera y la entrada fué bastante floja.

A tenor con el tiempo y la entrada fueron los partidos, que se desarrollaron sin pena ni gloria.

En el primer encuentro resultó triunfante el Internacional por tres goals a uno de su contrincante el Prosperidad, actuando de árbitro, el jugador Herves.

El segundo match, a cargo del Huelva y el Onuba, fué muy fácil para este, viniendo a su adversario por ocho goals a dos del Huelva.

El arbitraje de este encuentro estuvo a cargo del señor Saavedra.

EL MADRID F. C. Y EL BETIS BALOMPIE, CAMPEONES

Los resultados de ayer, en los encuentros celebrados en Barcelona y Sevilla, han dado el puesto de honor en la primera y segunda división de la Liga al Madrid F. C. y Betis Balompié, respectivamente.

El empate a dos conseguido por el Madrid frente al Barcelona, dice mucho en favor del nuevo campeón, cuyo título se lo ha arrebatado al Athletic bilbaíno, el cual en su última jornada frente al Racing de Santander, ha salido vencido.

Andalucía, ha logrado por fin que uno de sus equipos figure en la primera división, habiéndole cabido esta suerte al Betis Balompié, el cual venció ayer al Deportivo de la Coruña por 3-1, habiéndose quedado clasificado como campeón de su grupo por puntuación.

Celebremos, como andaluces, este ascenso bélico, al que de todas veras felicitamos.

Aviso interesante

A todas las personas que posean alhajas de oro y monedas españolas y extranjeras

La Casa Sin Balcones de Sevilla pone en conocimiento de nuestros lectores que compra toda clase de alhajas y monedas de oro, españolas y extranjeras, a los precios más altos que hayan podido pagarse jamás. Dentro de quince días, un mes, tal vez, el oro vuelva a su precio normal. No pierda la ocasión que se le presenta de vender su oro al doble de lo que le costó.

Preios a que paga el oro la Casa Sin Balcones de Sevilla

Moneda de 20 dólares, 254 pesetas.
Onza española, 200.
Moneda de 5 dólares, 63.
Libra esterlina, 62,50.
Moneda Alfonso, 62.
Moneda Isabelina, 62.
Española de 20 pesetas, 50.
Moneda de 20 francos, 50.
Oro de caja de relojes, 5,60 pesetas el gramo.
Oro de cadenas, 5,40 pesetas el gramo.

Un viaje a Sevilla gratis por Feria

A los precios que paga esta casa el oro, se ofrece la ocasión de visitar la Feria de Sevilla y regresar a casa con dineros.

Si sus ocupaciones no se lo permiten puede muy bien enviar sus joyas de oro o monedas, en valores declarados y la Casa Sin Balcones le enviará a vuelta de Correo el importe exacto de lo que p-só su

Ferrocarril de Zafra a Huelva

Aviso al público

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 11 de abril próximo y saliendo de Huelva con el tren número 3, volverá a ponerse en circulación el COCHE-AUTOMOTOR, quedando restablecido desde dicho momento el servicio de viajeros que venía verificando esta Empresa con el referido vehículo entre las estaciones de Fregenal y Huelva por sus TRENES FACULTATIVOS números 4 y 3.

Huelva 3 de abril de 1932.

Cámara Oficial de Comercio

Esta Cámara de Comercio, advierte a los exportadores de productos agrícolas, substancias alimenticias y condimentos de origen vegetal la conveniencia de que se sirvan renovar sus inscripciones en el Registro de Exportadores en el caso de que no lo hayan efectuado en el presente año, a fin de que consten en la Dirección General de Comercio, los que actualmente ostentan el expresado carácter.

Esta Corporación se encargará de tramitar las solicitudes de los comerciantes exportadores que deseen encomendarle este servicio.

Huelva 30 de marzo de 1932.—El Presidente, Juan Mascarós Villalonga.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas.

Razón en la Papelería Inglesa.

Radicalismo y realidad

Asistimos a un pugilato algo ridículo con respecto al contenido ideológico de los partidos republicanos nacionales. Nos figuramos a estos en una especie de concurso o campeonato, donde un primer se aproxima a la opinión y exclama: Libertad, Democracia, tal como nosotros la interpretamos, ninguno.

Pasa el siguiente y adelantando su figura y alzando la voz, prorrumpe en esta otra frase: Mucho podrá haber dicho o prometido mi antecesor, pero como nosotros, nadie.

A este releva otro y así sucesivamente hasta provocar el hastío y el escepticismo en el alma del oyente.

No consiste el ejercicio de la ciudadanía constitucional en un concurso o pugilato donde el primero diga: Yo soy el más liberal y me quito la chaqueta. Y el siguiente agregue: Yo lo soy más y me quito la camisa... Y aún el último añada por no quedar en menos: Yo les sobrepaso y me arrojo al suelo... puede ser, repetimos la emulación descabellada, una norma de la libertad y de la democracia. Cuando un ejército avanza no lo hace de un modo constante; es preciso afianzarse en el terreno, llevar el ritmo pausado para asegurar la comunicación con las reservas, con los elementos auxiliares, con las grandes bases de aprovisionamiento y refuerzo, para garantizarse contra inesperadas dificultades que pudieran ocasionar lastimosas retiradas... Ser liberal, ser democrata no es avanzar sin método ni compás, sin ton ni son, despreciando el adaptar el ideal a las posibilidades, a las circunstancias... ¿Qué todo esto es muy burgo?

¿Qué el radicalismo parece prometer algo más veloz y avanzado? Pero ¿a qué desacreditar los programas, pregonando vertiginosos progresos que no pueden pasar de buenas palabras, traducidas en aplausos de quienes ven halagadas sus pasiones? Mejor que predicar imposibles, es otorgar realidades. Vale más un adarme de algo práctico que una tonelada de ilusiones.

Un retrán italiano, que no ha sido inventado (dicho sea en honor del mismo) por don Benito Mussolini, lo expresa claramente: El que marcha despacio, va bien y llega lejos... En un partido político, la prisa por el Poder, la adulación servil al pueblo son causas más que suficientes para su recusación por este cuando está en plena sensatez y tiene madurado su criterio colectivo.

Quienes no han arriado bandera, ni cerrado sus puertas, los que han sabido ser consecuentes con el ideal, compatibles con la aportaciones sucesivas; quienes tienen cerca de sí el imperioso deber de acudir en su día al llamamiento de la Patria, podrán ser criticados con nobleza y en campo abierto; nunca en las tinieblas del equívoco o en las encrucijadas de la mala fe.

Luis Pidal Rodríguez, Madrid.

Gratas realidades

Por la reciente concesión del voto femenino, y para ponerle en vigor, se está haciendo con toda actividad el nuevo censo electoral.

Era, naturalmente, algo obligado. En todas las provincias, ante la urgencia con que lo ha dispuesto el Gobierno, se trabaja activamente en la confección del mismo.

Aunque no con carácter oficial, pero sí con bastante veracidad, concócese datos de algunas provincias —unos incluso publicados estos días en la prensa diaria— los que acusan una mayoría a nuestro favor: un gran exceso de electoras sobre el de electores.

En esa noticia aludida, dando cuenta de haber terminado la confección del nuevo censo, concretada exactamente la cifra, esta resulta con una gran desproporción, esta última.

Según ese censo local, el número de electoras supone un 75 por 100, y solo un 25 de ellos.

La mayoría, confirmada en otras provincias aunque aún no públicamente —en menos proporción, pero mayoría al fin— no puede ser más elocuente.

La realidad con su invariable y axiomático poder, no puede sernos más grata. La gran fuerza del número; la dominante mayoría, es nuestra; mas ¿sabremos aprovecharla?

¿La utilizaremos debidamente? ¿La ocasión no puede sernos más oportuna. Preséntanos propicia como ninguna para nuestro triunfo; por el gran triunfo de todos.

Concedido el voto a la mujer, igualada esta en sus derechos políticos con el hombre, su intervención en la vida pública ofrece grandes incógnitas.

Alrededor de esta innovación, para bastantes un tanto absurda, muchos y a cual más contrarios comentarios. ¿Será práctica o será contraproducente? ¿Qué hará? ¿Qué van a hacer?

Y estas preguntas tan intrigantes, empiezan ya a ser contestadas con las cifras del nuevo censo.

Esa gran mayoría, para muchos no ignorada, al informarse incógnita, aclarará la más importante incógnita.

La mujer puede; las mujeres podremos hacer todo lo que queramos.

Ahora, lo que importa, es lo que queramos hacer.

¿Qué haremos? ¿Sabremos aprovechar estas tan gratas realidades?

IGNACIA OLAVARRIA.

Representante

Fábrica de Artículos de Ferretería precisa representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir, dando toda clase de informes a P. 1075, S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN.

Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:
UN ATRACO

Cuando regresaba a su domicilio para descansar, próximamente a las once de la noche, el vecino de Aracena Domingo Ramos Domínguez, le salieron al encuentro dos individuos armados con sendas pistolas, pidiéndole el dinero que llevaba.

Los atracadores cogieron a Domingo por un brazo llevándolo a un callejón llamado "Calleja de la Juanita", donde le quitaron veinte pesetas y los zapatos, dejándolo descalzo.

Puesto el atraco en conocimiento de la guardia civil, se practican diligencias para detener a dos individuos de pésimas antecedentes, uno de ellos con residencia en Linares, sobre los cuales recaen sospechas por coincidir sus señas personales con las dadas por el atracado.

ROBO

En un establecimiento de tejidos del pueblo de Castillejos, propiedad de don Juan Martín Domínguez, se ha cometido un robo, habiéndose llevado los ladrones nueve mantas, una pieza de tela, una pelliza y dos cajones del mostrador en los cuales se guardaban unas cincuenta pesetas en metálico.

El valor de todo lo robado se calcula en 200 pesetas, aproximadamente.

La guardia civil busca a los autores del hecho que continúan ignorándose hasta el presente.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español "Ciudad de Reus" de Marsella en lastre.

Vapor español "Rio Cabriel" de Sevilla con general.

Vapor alemán "Larache" de Melilla en lastre.

Vapor holandés "Amazones" de Cádiz con general.

Vapor francés "Saint Pierre" de Sevilla con general.

Vapor yugoeslavo "Sud" de Casablanca en lastre.

Vapor noruego "Bonita" de Orán en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor italiano "Koeffia" para Slinkol con mineral.

Vapor holandés "Amazones" para Amsterdam con general.

Vapor francés "Saint Pierre" para Calais con general.

Vapor español "Rio Cabriel" para Cádiz con general.

Vapor noruego "Stranna" para Gante con mineral.

Vapor inglés "Newton Albot" para Londres con mineral.

Espectáculos

TEATRO MORA

Cine sonoro.

"Las luces de la ciudad" película de gran éxito, por Charlot.

CINEMA PARK

Cine sonoro.

La interesantísima película titulada "La divorciada".

LONDON CIRCO

En la Cuesta del Carnicero.

Hoy última función a beneficio del público.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Aurelio Fernández Arroyo, Antonio Sans Jiménez, Eduardo Vázquez Macullada y Florián Barroso Casado.

Defunciones

Manuel Salgueiro González, de 67 años; Ana Nava Mateo, de 18; Santiago Expósito Iglesias, de 50 y Francisco Ruiz García, de 55.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas las siguientes personas:

José Chaves Michón, Manuel Domínguez Barrios, Genoveva Fragozo Quijano, José Amalla Fernández, Josefa Gutiérrez Conejo, José Guerrero, Francisco Vázquez Alamo, Manuel Prieto Cruzado, Antonio Barragán Carvajal, Francisco Fornalino Macías, Jacinto Rebollo Luna Vázquez.

Todos levas.

Se vende o se arrienda

En Huelva un magnífico chalet con instalación de luz eléctrica, cuarto de baño, termosifón de construcción moderna, confortable e higiénico. Precioso jardín y huerto.

Darán razón en la "Papelería Inglesa", Huelva.

Comisaría de Vigilancia

RIÑAS

Ayer sostuvieron riña José Gómez Núñez y Francisco Fernández Domínguez, de 21 y 18 años de edad, respectivamente.

El primero causó al segundo erosiones en la cara y contusiones con hematoma en la región superior de las que fué asistido en el Hospital provincial.

También hirieron en la calle Sagasta Manuel Gómez Márquez y Jacinto Rebollo Luna Vázquez, teniendo éste necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro, de lesiones en el labio superior.

Ambos agresores han sido puestos a disposición del juez municipal.

INQUILINO IRASCIBLE

María Álvarez García, con domicilio en la calle Díaz Quintero, se ha presentado en la Comisaría manifestando que al ir a cobrarle el alquiler de la casa que posee en el barrio del Matadero, al inquilino Manuel del Pino, éste la insultó maltratándola además de obra.

La denunciante agrega el haber sufrido un síncope habiéndole prestado asistencia el doctor Buendía.

UN POCO DE MAS RESPETO PARA LAS MADRES!

Josefa Ramos Carrión ha denunciado haber sido objeto de malos tratos de palabras por una hija suya llamada Catalina Gómez Hierro, que vive en el Conquero.

ENTRE FAMILIA

Teresa Rodríguez Rodríguez, con domicilio en la calle Ginés Martín ha presentado una denuncia contra su esposo Tomás Gil Martínez (a) El Latero.

Ha manifestado Teresa que desde hace más de cinco años se encuentra separada de su esposo y que este durante todo ese tiempo la viene haciendo constantemente objeto de malos tratos de palabra y amenazas y que ayer en la plaza de Abastos al encontrarse con un hijo de ambos le amenazó diciéndole, después de insultarle, que le iba a cortar la cabeza a su madre y a su abuela.

TODOS DE ACUERDO

Esteban Fernández, Jerónimo González y Calisto García han sido denunciados por malos tratos de obras a sus respectivas esposas.

Policía Urbana

Servicios prestados en el día de ayer: Defraudaciones de arbitrios, 2. Perros recogidos y puestos a observación, 1. Vendedores conducidos al reposo, 15. Auxilios, 2. Faltas de policía Ayuntamiento, 4. Detenidos, 3. Informes, 5.

Guardia municipal

Servicios prestados en el día de ayer: Detenidos, 1. Faltas de policía Ayuntamiento, 6.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,50 Ptas. - Por correo, 2 Ptas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid (5)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO FRANCISCO ALLOZA.—FOTOGRAFIA PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. PO.—Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES Rafael Rivero y Compañía Almirante H. Pinzón número 8, Huelva

AGENTE DE ADUANAS.—Mazuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14.

BRUNO PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vino y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva

— APARATOS DE RADIO — — "LA VOZ DE SU AMO" — — BAZAR MASCAROS — —

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—José María Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasías.—La casa más económica.—Doctor Calderas, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

FRATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria.—Ventas a plazos y al contado. Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBAS MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 11

CEMENTO PORTLAND DE LENONA S. A.

La primera marca de Cemento que se produce en España para fabricación de Baldosas, Molduras de fachadas, Cemento armado y Edificaciones, por su homogeneidad y resistencia.

Depositorio: F. DE AZQUETA. - HUELVA APARTADO 82

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pts. completamente desembolsado

AGENCIACION en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia:

JOAQUIN ARAGÓN.—P. de las Monjas, 3.—HUELVA

BAZAR MASCAROS.—HUELVA

Depósito de lámparas eléctricas

OSRAM Y PHILIPS

— Gran surtido en aparatos e electricidad y material completo para instalaciones —

LAMPARAS A GASOLINA

"PETROMAX"

Armazones para pantallas

ESTOMAGO

y desconoce todavía los maravillosos efectos de los

POLVOS ESTOMACALES KLENVI

Pida a SEGALÁ-R.Flores, 14-BARCELONA

MUESTRAS GRATUITAS

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago agudo y crónico. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades hecéticas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo—BARCELONA

Pastillas

COMPOSICIÓN
Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto olacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaimé superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaimé son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaimé son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas Pastillas Aspaimé y no admitir sustituciones interesadas de escasos ó nulos resultados.

Las Pastillas Aspaimé se venden á UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG

Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SÓKATARG, manifiesta gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» á los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

**Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Cts. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS



PAPELERIA INGLESA

URINARIAS CURACION RADICAL

en breves días y sin molestias de la BLENORRAGIA, URETRITIS, GONORREA, (GOTA MILITAR), CISTITIS, PROSTATITIS, LEUCORRREA, VAGINITIS y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO

Medicamento preparado por el Dr. Collazo, en la Argentina, y que se ha impuesto en todo el mundo por sus decisivos resultados, superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de certificados médicos y de enfermos curados, cuyos originales están a disposición de los interesados. (Los que se publican en «A B C», «Blanco y Negro», «Mundo Gráfico», «El Sol», «La Nación» y demás diarios de Madrid).

ESTADISTICA de enfermos curados con los CACHETS COLLAZO, según observaciones hechas por el eminente especialista Dr. Archanbault

Enfermedad	Curados en un mes	Curados en dos meses
Blenorragia aguda y crónica	100	100
Cistitis aguda y crónica	100	100
Prostatitis aguda y crónica	100	100
Flejas en la uretra	100	100
Otras afecciones	100	100

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por las Autoridades Sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Paraguay, Chile, Brasil, México, Cuba, etc. y registrados en la Dirección de Sanidad de España.

Su uso es muy cómodo y reservado, y por la rapidez de su acción resultan muy económicos. Precio 15 pesetas, más 10 céntimos por transporte.

Pida folletos gratis a A. García + Apartado 662-MADRID.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS

LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Servicio de trenes

Mercancías con viajeros: A las 17,05, llegando a Valdelamusa a las 20,55.

Salidas de Zafra.
Correo: A las 15, llegando a Huelva a las 22,15.

Salidas de Huelva.
Mercancías con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

LINEA DE RIO TINTO
Mixto: A las 10,45, llegando a Río Tinto a las 16,27.

Salidas de Río Tinto.
Mixto: A las 14, 38, llegando a Huelva a las 19,31.

LINEA DE BUTRON
Butrón y Zalamea a San Juan del Puerto

Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50.

Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan a las 15,37.

Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde a las 17,50.

Salida de Valverde a los 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.

Los domingos no circulan los trenes.

LINEA DE SEVILLA

Salidas de Sevilla.
Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.

Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.

Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.

Salidas de Sevilla, a las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.

Salidas de Huelva, a las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30.

Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla a las 11,30.

Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla a las 19,25.

Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salidas de Huelva.
Mixto-correo: A las 6,15, mañana llegando a Zafra a las 14.

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas.—Empaquetaduras.—Gomas
Correas de sacro y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas - "Basconia"
EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Apartado 62
Huelva - Cádiz - Laredo - Tetuán - Villa Sanjurjo

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO



LA MODA EN INGLATERRA, Y LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar

FEEN-A-MINT

que es un delicioso e infalible, laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.

FEEN-A-MINT ES MEJOR QUE EL CIGARRO

Todos lo saborean con deleite

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Distribuidores: S. PEREZ DEL MOLINO S. A.

BARTANDEA MADRID

MORRISON & HASELDEN HUELVA

Agentes de Aduanas — Consignatarios de Buques
Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
LINEA DE INGLATERRA - Servicios de Cabotaje
Apartado 28 — Teléfono 1315

MORRISON Y HASELDEN HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315
ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION

VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRENAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORNILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS
WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACEITES
INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES

Cemento REZOLA Plomo 'LA CRUZ'

Carbones y Cok Duro-Felguera

AGENTES DE ADUANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES

© Ayuntamiento de Huelva

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.